

**USIE COMPARECE EN EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. 18/05/2021**

El presidente de USIE Andalucía y el vocal responsable de la Mesa Técnica Andaluza de Inspección Educativa (Julio Montes Mérida) han comparecido hoy en el Parlamento dando voz a los inspectores/as de educación de nuestra tierra en calidad de representantes del interlocutor mayoritario del colectivo, para realizar enmiendas al Proyecto de Ley de reconocimiento de autoridad del profesorado andaluz.

Primeramente, se le ha entregado a cada portavoz político y a la Sra. Letrada, copia de las enmiendas que la **Mesa Técnica Andaluza de Inspección (METADI)** ha realizado al articulado. **En la comparecencia USIE ha vuelto a reivindicar la necesidad del cumplimiento de los acuerdos aprobados por unanimidad por el Pleno del Parlamento en la Moción sobre Inspección educativa del pasado 20 de diciembre de 2017.** En concreto el **pago de la deuda histórica del complemento específico** (reconociendo igualmente que desde marzo se han concretado hechos administrativos consolidados que van en la buena, de momento, dirección) **y la consideración de manera preferente del tiempo de servicio para configurar la bolsa de provisionales, entre aquellos que superen dos y un ejercicio, respectivamente;** respetando el espíritu de la citada Moción. Se ha solicitado que desde la Comisión de Educación del propio Parlamento se lleven a cabo las actuaciones necesarias y oportunas para modificar el artículo 4 del actual borrador que regula la prelación de la bolsa de inspectores provisionales.



Francisco Javier Fernández Franco, Presidente de la Unión Sindical de Inspectores de Educación (USIE) durante su intervención de esta tarde en el Parlamento de Andalucía.

Junto a ello USIE ha planteado la inclusión de dos Disposiciones finales en el futuro texto:

- La **eliminación del Capítulo III del Título VI de la LEA a los efectos de extinguir definitivamente del cuerpo legal la AGAEVE.**
- **La modificación del artículo 6 de la Ley 4/1984, de 9 de marzo, de Consejos Escolares, para que la Inspección de educación tenga representación diferenciada en el Consejo Escolar de Andalucía.** (Apartado 10 de la Moción de Inspección)

Por último, hemos reconocido el esfuerzo profesional de los docentes andaluces en los dos últimos cursos tan difíciles, hecho este que ha demostrado el servicio esencial que prestan para la sociedad. Por ello **hemos valorado muy positivamente el inicio de las negociaciones en la Mesa Sectorial de Educación para hacer realidad la equiparación salarial del profesorado andaluz con la media nacional;** esperando que pronto sea una realidad. Al mismo tiempo hemos indicado la necesidad de **mantener los recursos personales extraordinarios (plantillas) inyectados en el sistema este curso, para el próximo 2021/2022.**

La Andalucía del mañana se está construyendo en la escuela de hoy. Seamos capaces de generar unos mínimos consensos que ayuden a alcanzar sus nobles y elevadas finalidades.

## EL COMITÉ EJECUTIVO

**USIE ANDALUCÍA**



Julio Montes Mérida, vocal del Comité Ejecutivo de USIE Andalucía y responsables de la Mesa Técnica Andaluza de Inspección Educativa (METADI), durante la comparecencia.